Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

N°168/2021

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 20 de agosto de 2021

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6

Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DL VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA EAJ 876, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0012373 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 1.367.640. (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/025/2020 - ID 383893

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:	Firma:
Aclaración: Nelson González Páez	Aclaración:
Jefe - Dpto. de Transporte Ministerio de Desarrollo Social	Director/a Administrativo/a MDS
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	
Fecha: 20-8-2021	Fecha: 20-08-2021

José Penayo

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

Fecha: 20/08/2021

GILCO PAR S.R.L.
RUC: 80009240-6